

Sesion de 26 de Setbre. de 1884.

Señores
 Piqueras
 Solís
 Sobejano D. A.
 Sobejano D. J.
 Salmeron

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comisionales, hoy veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, con objeto de continuar la Sesion anterior, se reunieron los Sres del Exmo Ayuntamiento Constante que siguen D Juan Piqueras, D Jose Ma Solís, D Andres Sobejano, segundo, quinto y sexto Teniente Alcalde, y los Regidores D Jose Maria Sobejano y D Diego Salmeron.

Se leen y aprueban los siguientes acuerdos de la Junta de Sanidad.

El Ayuntamiento vio y aprobó los siguientes acuerdos de la Junta de Sanidad.

Se da cuenta de una comunicacion del Director del Lararito de Santa Catalina fecha de ayer en la que manifiesta que el practicante nombrado para dicho Lararito D Antonio Puig tomo posesion de dicho cargo el dia veinte y seis del presente fecha de su nombramiento. Tambien ha ce presente que Mr Juan Haisseu continua mejor de su enfermedad, y que fueron dados de alta en el mismo dia dos cuarentenarios.

Dada cuenta de la Circular de la Direccion gual de Beneficencia y Sanidad inserta en la Gaceta del veinte y cinco del actual, sobre las procedencias de la provincia de Alicante y de claracion de limpiera de dicho puerto, se acuerda se le comuniquen a los directores de los Lararitos, den de alta todas las procedencias de la provincia de Alicante, que no sean de los pueblos de Novelda, Monforte, Oche y Villafranguera, y que en lo sucesivo no supran cuarentena mas que las procedencias de estos puntos que no la prueben hasta tanta que lo justifiquen.

Se da cuenta del parte sanitario de

